



Secretaría de
Salud

OFICIO 5013 No. DSPyVE/SSP/DSR/PVFyG/545/19
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Calle 15 sur No. 302
Centro Histórico
Puebla, Pue 72000
T. (222) 551-06-00
T. (222) 229-06-00
Ext. 6202, 6102

LIC. GABRIEL JIMÉNEZ MÉNDEZ
JEFE DE CLÍNICAS DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN DEL MALTRATO DIF
CALLE 5 DE MAYO N° 1606
COL. CENTRO
PRESENTE

PUEBLA.GOB.mx

Por medio del presente le envío un cordial saludo y derivado de las reuniones para implementar en su institución la **Estrategia de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja** con base en la Alerta de Género emitida en el Estado de Puebla, formalizamos la colaboración entre el Programa de Violencia Familiar y de Género y el DIF Estatal
No omito mencionar que se deberán respetar los lineamientos previamente acordados que se enumeran a continuación para llevar a cabo la estrategia

- El horario que se estableció de común acuerdo son los días martes y jueves de 18:00 a 20:30 hrs durante las 25 semanas que marca el programa.
- El lugar es fijo durante las 25 sesiones y no se puede modificar el espacio asignado respetando las 2:30 horas que dura la sesión.
- Las sesiones son confidenciales y privadas por lo tanto no se permite sean observadas por alguna persona, a excepción del personal del programa de Violencia.
- El número de participantes por grupo es un máximo de 15 personas.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" A 27 DE JUNIO 2019

DRA. HILDA ANDREA ARAUJO MONTERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA



C. c. p. Archivo

LMP/afid

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
SECRETARÍA DE SALUD



Calle 15 sur No. 302
Centro Histórico
Puebla, Pue. 72000
T. (222) 551-06-00
T. (222) 229-06-00
Ext. 6202, 6102

LIC. ALBERTO I. SILVA GUADARRAMA
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
PRESENTE

PUEBLA.GOB.mx

Por medio del presente le envío un cordial saludo y derivado de las reuniones para implementar en su institución la **Estrategia de Reeducción para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja** con base en la Alerta de Género emitida en diferentes municipios del Estado de Puebla específicamente en la medida de prevención: XV.- Fortalecer la estrategia para eliminar las conductas violentas de las personas agresoras que permita garantizar la atención reeducativa vinculada a la política de acceso a la justicia establecida en la Ley General de Acceso a las Mujeres, formalizamos la colaboración entre el **Programa de Violencia Familiar y de Género** y el **Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**.

No omito mencionar que se deberán respetar los lineamientos previamente acordados que se enumeran a continuación para llevar a cabo la estrategia:

- El horario que se estableció de común acuerdo es el día viernes de 16:00 a 18:30 hrs durante las 25 semanas que marca el programa.
- El lugar es fijo durante las 25 sesiones y no se puede modificar el espacio asignado respetando las 2:30 horas que dura la sesión.
- Las sesiones son confidenciales y privadas por lo tanto no se permite sean observadas por alguna persona, a excepción del personal del programa de Violencia.
- El número de participantes por grupo es un máximo de 15 personas.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" A 11 DE JULIO 2019

DRA. ANITA IRENE BAHENA MÉNDEZ
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

C. c. p. Archivo

D.A.Z.M/D.H.A.M/L.M.P.M.R/af



Secretaría de
Salud

OFICIO 5013 No. DSPyVE/SSP/DSR/PVFyG/546/19
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Calle 15 sur No. 302
Centro Histórico
Puebla, Pue. 72000
T. (222) 551-06-00
T. (222) 229-06-00
Ext. 6202, 6102

PUEBLA.GOB.MX

LIC. LEONARDA CORTÉS SÁNCHEZ
TITULAR DE UNIDAD DE DELITOS SEXUALES
BLVD. 5 DE MAYO Y 10 ORIENTE
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y derivado de las reuniones para implementar en su institución la **Estrategia de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja** con base en la Alerta de Género emitida en el Estado de Puebla, formalizamos la colaboración entre el Programa de Violencia Familiar y de Género y la Unidad de Delitos Sexuales. No omito mencionar que se deberán respetar los lineamientos previamente acordados que se enumeran a continuación para llevar a cabo la estrategia

- El horario que se estableció de común acuerdo son los días martes de 11:00 a 13:30 y miércoles de 16:00 a 18:30 hrs durante las 25 semanas que marca el programa.
- El lugar es fijo durante las 25 sesiones y no se puede modificar el espacio asignado respetando las 2:30 horas que dura la sesión.
- Las sesiones son confidenciales y privadas por lo tanto no se permite sean observadas por alguna persona, a excepción del personal del programa de Violencia.
- El número de participantes por grupo es de 10 personas.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

“CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA” A 27 DE JUNIO 2019

DRA. HILDA ANDREA ARJUZ MONTERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA

C. c. p. Archivo

LMR/afd

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría de
Salud

OFICIO 5013 No. DSPYVE/SSP/DSR/PVfyG/544/19
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Calle 15 sur No. 302
Centro Histórico
Puebla, Pue. 72000
T. (222) 551-06-00
T. (222) 229-06-00
Ext. 6202, 6102

COMISARIA YESICA SAMARA RODRÍGUEZ GARCÍA
DIRECTORA DE POLICÍA ESTATAL TURISTICA PUEBLA
CALLE 12 ORIENTE 1206
COL. CENTRO
PRESENTE

PUEBLA.GOB.mx

Por medio del presente le envío un cordial saludo y derivado de las reuniones para implementar en su institución la **Estrategia de Reeducción para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja** con base en la Alerta de Género emitida en el Estado de Puebla, formalizamos la colaboración entre el Programa de Violencia Familiar y de Género y la Policía estatal Turística. No omito mencionar que se deberán respetar los lineamientos previamente acordados que se enumeran a continuación para llevar a cabo la estrategia

- El horario que se estableció de común acuerdo es el día jueves de 10:00 a 12:30 hrs durante las 25 semanas que marca el programa.
- El lugar es fijo durante las 25 sesiones y no se puede modificar el espacio asignado respetando las 2:30 horas que dura la sesión.
- Las sesiones son confidenciales y privadas por lo tanto no se permite sean observadas por alguna persona, a excepción del personal del programa de Violencia.
- El número de participantes por grupo es un máximo de 15 personas.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SÚFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" A 27 DE JUNIO 2019

DRA. HILDA ANDREA ARAUZ MONTERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA

C. c. p. Archivo

MPMR/afd



DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
SECRETARÍA DE SALUD

LIC. EDMUNDO JESÚS RAMÍREZ CASTILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MIAHUATLÁN
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y derivado de las reuniones para implementar en su institución la **Estrategia de Reeducción para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja** con base en la Alerta de Género emitida en diferentes municipios del Estado de Puebla específicamente en la medida de prevención: XV.- Fortalecer la estrategia para eliminar las conductas violentas de las personas agresoras que permita garantizar la atención reeducativa vinculada a la política de acceso a la justicia establecida en la Ley General de Acceso a las Mujeres, formalizamos la colaboración entre el **Programa de Violencia Familiar y de Género** y el **Municipio de Santiago Miahuatlán**.

No omito mencionar que se deberán respetar los lineamientos previamente acordados que se enumeran a continuación para llevar a cabo la estrategia:

- El horario que se estableció de común acuerdo es el día viernes de 11:00 a 13:30 hrs durante las 25 semanas que marca el programa.
- El lugar es fijo durante las 25 sesiones y no se puede modificar el espacio asignado respetando las 2:30 horas que dura la sesión.
- Las sesiones son confidenciales y privadas por lo tanto no se permite sean observadas por alguna persona, a excepción del personal del programa de Violencia.
- El número de participantes por grupo es un máximo de 15 personas.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

“CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA” A 11 DE JULIO 2019



DRA. ANITA IRENE BAHENA MÉNDEZ

DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Recabi

19-Julio-2019

SALUD Y GRUPOS

VULNERABLE

2018 - 2021

SANTIAGO MIAHUATLÁN

PUE.

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
SECRETARÍA DE SALUD



Secretaría de Salud

OFICIO 5013 No. DSPyVE/SSP/DSR/PVFC/547/19
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Calle 15 sur No. 302
Centro Histórico
Puebla, Pue. 72000
T. (222) 551-06-00
T. (222) 229-06-00
Ext. 6202, 6102

MTRA. LILIANA ROSAS LABASTIDA
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
31 ORIENTE N° 1728
PRESENTE

PUEBLA.GOB.MX

Por medio del presente le envío un cordial saludo y derivado de las reuniones para implementar en su institución la **Estrategia de Reeducción para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja** con base en la Alerta de Género emitida en el Estado de Puebla, formalizamos la colaboración entre el Programa de Violencia Familiar y de Género y la Secretaría de Seguridad Pública.

No omito mencionar que se deberán respetar los lineamientos previamente acordados que se enumeran a continuación para llevar a cabo la estrategia

- El horario que se estableció de común acuerdo es el día miércoles de 10:00 a 12:30 hrs durante las 25 semanas que marca el programa.
- El lugar es fijo durante las 25 sesiones y no se puede modificar el espacio asignado respetando las 2:30 horas que dura la sesión.
- Las sesiones son confidenciales y privadas por lo tanto no se permite sean observadas por alguna persona, a excepción del personal del programa de Violencia.
- El número de participantes por grupo es un máximo de 15 personas.



Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" A 27 DE JUNIO 2019

DRA. HILDA ANDREA ARAUZ MONTERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA

C. c. p. Archivo

[Handwritten signature]
LMA/afd

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
SECRETARÍA DE SALUD